



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO DE CELEBRACION JORNADA DE POBLACION Y JUVENTUD

SALON CHINO, MIERCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Su Santidad, el Gran Juan Pablo II afirmaba en un discurso a los jóvenes en Paraguay, en mayo de 1988, que "...el joven se halla ante una ocasión irrepetible de orientar toda su existencia al servicio de Dios y de los hombres, contribuyendo así a la construcción de un mundo más cristiano y, por lo mismo, más humano".
2. Y hoy que celebramos el Día Mundial de la Población en una sola jornada junto al Día Internacional de la Juventud, le recuerdo a los jóvenes el papel decisivo que les toca desempeñar, para contribuir con un verdadero cambio en Nicaragua.
3. Ustedes, constituyen el presente, además del futuro, en Nicaragua. El joven reafirma ese porvenir que estamos creando. Y eso es lo que tiene Nicaragua, un Gran Porvenir, pues nuestra patria está llena de vigor, juventud y esperanza.
4. Los resultados del censo de 2005 del INEC señalan un hallazgo revelador al respecto: la población joven está creciendo.
5. Hoy tenemos cerca de 350 mil jóvenes más que en 1995. Los jóvenes son hoy cerca del 30% de la población total.
6. Estos resultados tienen implicaciones para las políticas gubernamentales. Al tener más jóvenes significa que hay más gente con vigor en edad de trabajar y producir más riqueza, que es la única que alivia la pobreza.
7. Nicaragua cuenta hoy con una Ley de Juventud y un Reglamento, una Política y un Plan de Acción, todos instrumentos de política que buscan mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes. Todo esto necesita continuidad y persistencia. No debe borrarse todo este esfuerzo así nada más, debe continuar y profundizarse.
8. Pero además, el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha apoyado todo este instrumental, por lo que en definitiva, se convierte en un trascendental Plan de nación para el enriquecimiento y dinamismo de nuestra juventud.
9. En el año 2000 Nicaragua firmó el compromiso para alcanzar en el 2015, las Metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
10. Para el año 2015 debemos erradicar la pobreza extrema, lograr la enseñanza primaria universal, la sostenibilidad del medio ambiente, detener el avance del SIDA, el paludismo y otras enfermedades, etc. etc. Menuda tarea ambiciosa... pero ya la comenzamos y podemos lograrla si nos proponemos.
11. Contar con una política de juventud es una forma clara de acercarse a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
12. El Día Mundial de la Población de este año 2006, nos sirve especialmente para recordar que esta es una administración respetuosa de los derechos humanos de todas las personas.

13. Esta es una base también de la igualdad, como lo manifiesta La Declaración Universal de Derechos Humanos que dice “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos [y] toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo*”.
14. Pero es sumamente importante recordar y remachar que los derechos son como las monedas: tiene dos caras. Si una de las caras desaparece, entonces la otra no existe. Todo derecho tiene en su otra cara un deber. Si sólo existe el derecho sin el deber cumplido, el derecho desaparece.
15. No podré reclamar mi derecho, sin cumplir mi deber. Por ejemplo: ¿Voy a reclamar mi derecho de asistir a una universidad —mediante reclamo pacífico o tirando piedras y morterazos— si hoy ni siquiera cumplo con mi deber de votar?
16. Después de haber conquistado con sudor y lágrimas el derecho de votar, no lo uso, no lo ejercito, no me sacrifico al pararme largas horas si fuese necesario, para obtener mi cédula y para votar... significaría que no quiero ese derecho y que rechazo el derecho de petición y reclamo.
17. Hay pues que cumplir el deber, para poder reclamar el derecho. No me refiero sólo al deber de votar. Me refiero al deber de estudiar, de prepararme, de aprender a ser buen ciudadano, al deber de aprender a ganarme el pan con el sudor de mi frente. No me refiero al derecho de que me enseñen, nada más, sino el deber de estudiar, de hacer mis tareas, de aprender.
18. Un buen profesor puede tratar de dar una buena lección para que el que quiera aprender la aprenda, pero no la aprenderá si no quiera y no se dedica.
19. El Plan Nacional de Desarrollo nos traza el camino hacia el progreso y es correcto y realista en señalar que nos tomará unos 20 años en llegar a un nivel aceptable de bienestar. Ningún país en la historia de la mandad ha logrado hacerlo en menos tiempo, simplemente porque matemáticamente es imposible.
20. Es como el ejemplo de un niño: Desde que nace hasta que es médico no lo puede hacer en 5 o 10 años. Tomas más de 20 años.
21. Ustedes, los jóvenes de esta época, se distinguen de otras generaciones como por ejemplo la de los años ochenta cuando aprendían a sumar y a leer con fusiles y balas y sus vidas transcurrían en una trinchera, peleando por una causa que ni siquiera era suya. O vivían escondidos del servicio militar.
22. En cambio, ustedes ahora viven otras circunstancias, otro contexto, en paz y con mayores esperanzas para salir adelante.
23. Los jóvenes tienen ahora mayores facilidades, para asumir los cambios vertiginosos en el campo de las comunicaciones y nuevas tecnologías.
24. Ustedes son los jóvenes de la Internet, de un mundo de nuevas oportunidades, de la esperanza, del sueño hecho realidad de una vida libre y sin sobresaltos, es la Nicaragua que avanza..
25. ¡Que Dios bendiga a todos jóvenes y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

949 palabras